

Expediente: 146/24
Carátula: MIRALLES MARCOS EMMANUEL C/ GUILLEN JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/09/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUILLEN, JUAN EDUARDO-DEMANDADO
20293386014 - MIRALLES, MARCOS EMMANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 146/24



H20442480321

JUICIO: MIRALLES MARCOS EMMANUEL c/ GUILLEN JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO
Expte. 146/24.-

CONCEPCION, 30 de agosto de 2024.

Atento a lo peticionado, póngase los autos a despacho para resolver sobre la medida cautelar peticionada.JPV.-

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.